

la provincia, y capitán del puerto de Cartagena.

Hace saber:

Que para su entrega á los individuos que á continuación se relacionan, existen en dicha oficina, medallas con sus respectivas cintas que conmemoran el viage de S. M. el Rey (q. D. g.) desde Marsella á Barcelona y Valencia en 1875, los cuales desde luego pueden presentarse á reclamarlas, provistos de documentos que identifiquen la persona.

Pedro Gomez de Diego.—Alumbres.

Ramon Lopez Florez de Luis.—Murcia.

Andrés Mendoza de Mateo.—Cartagena.

Antonio Sanchez Gimenez de José.—Mula.

Lo que se hace público por medio de este edicto para conocimiento de los interesados.

Cartagena 5 de Marzo de 1877.—Pascual Aguado.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE CARTAGENA.

Estado atmosférico del día de 7 de Marzo 9 MAÑANA.

| Barómetro red. á 0 ^o en milímetros | Temperatura en centígr. | Humedad relativa. | Dirección del viento. | Fuerza del viento. | Estado del cielo. | Idem de la mar. |
|---|-------------------------|-------------------|-----------------------|--------------------|-------------------|-----------------|
| 760,5 | 10,1 | 55 | O. | Brisa fresca. | nuboso despejado. | luzada. |

Observaciones desde las 9 de la mañana del día anterior.

| | |
|---------------------------------|-------|
| Temperatura máxima al sol. | 32,2 |
| Temperatura máxima á la sombra. | 21,9 |
| Temperatura mínima á la sombra. | 8,1 |
| Evaporación en milímetros. | 18,60 |
| Lluvia en milímetros. | nada. |

REGISTRO CIVIL.

| | |
|---------------------------------------|---|
| Desde las 12 del día 6 á las 12 del 7 | |
| Inscripciones de nacimientos. | 7 |
| Idem de defunciones. | 9 |
| Idem de matrimonios. | 0 |

ADMINISTRACION DE CORREOS DE CARTAGENA.

Habiendo terminado el arrendamiento de la casa que ocupa esta Administracion y autorizado por el Excmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos para contratar un nuevo local que reúna las condiciones necesarias para el servicio del ramo, invito á los Sres. propietarios de esta ciudad que deseen ceder una finca para la instalacion de esta dependencia á que presenten sus proposiciones en esta oficina todos los días de nueve á once de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Cartagena 5 Marzo 1877.—El administrador, Joaquin de Romaña.

D. Rafael Pajaron y Cervera Juez

de primera instancia de este partido.

En virtud del presente edicto y término de veinte dias se saca á subasta en autos ejecutivos á instancia de los herederos de D. Bartolomé Soler, una casa sita en esta Ciudad Plaza de San Sebastian marcada con el número uno formando esquina con la calle Mayor compuesta de pisos, bajo, entresuelo, principal y segundo, comprendiendo una superficie en planta baja de veintinueve metros catorce centímetros cuadrados, entresuelo de cuarenta y un metros siete centímetros idem principal de doscientos quince metros veinticinco centímetros y segundo con cuarenta metros noventa y seis centímetros, cuadrados todos, lindando por este herederos de don Salvador Martinez, Sur D. Ramon Peinado, Oeste Calle Mayor y Norte Plaza de su situacion, (la parte de la accesoria y entresuelo que dá á la calle Mayor. es de la propiedad de D. José Gonzalez Fernandez) hallándose dicha finca en buen estado de conservacion, tasada en venta libre en la cantidad de treinta y cuatro mil setecientos ochenta y un pesetas.

El remate tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado sito en la plaza de San Francisco número 5 principal el día 24 del presente mes á las once de su mañana, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha tasacion.

Dado en la ciudad de Cartagena á primero de Marzo de mil ochocientos setenta y siete.—Rafael Pajaron.—José Bayo.

CEDULA DE CITACION.

En este juzgado de primera instancia de Cartagena por el procurador D. Juan Cánovas Castellon en nombre de Doña Maria Cánovas Martinez vecina de esta ciudad como heredera de su hermano difunto don Antonio Cánovas Martinez, se siguen diligencias preparatorias para despachar la ejecucion contra los bienes de Doña Gertrudis Lopez Piñero difunta tambien, hoy sus hijos y herederos Doña Dolores, D. Mariano, D. Pablo y D. Sebastian Gomez Lopez y Doña Matilde Gonzalez como heredera de su esposo D. Enrique Gomez hermano de aquellos, todos presentes, á escepcion del don Pablo y D. Sebastian, cuyo paradero se ignora, por lo que, por providencia de veintiseis de Febrero actual se ha mandado que la citacion á estos dos últimos para la saca del testimonio del testamento de la Doña Gertrudis Lopez solicitado anteriormente, se haga por medio de cédula al Sr. Alcalde de esta ciudad que fué la poblacion de la última residencia de los repetidos D. Pablo y D. Sebastian Gomez, y que además se publique otra en el periódico de esta localidad conforme lo precep-

tuado en el artículo novecientos cincuenta y cinco de la Ley de Enjuiciamiento civil. Y en cumplimiento de lo mandado pongo y firmo la presente en Cartagena á veintisiete de Febrero de mil ochocientos setenta y siete.—El actuario, José Bayo.

Secretaría de la Capitanía General de Marina del departamento de Cartagena y de su junta Económica.

Debiendo tener lugar ante esta Junta económica, el día 12 de Marzo próximo, á la una de su tarde, nueva licitacion, para contratar el suministro á este Arsenal de veinticuatro arbolillos para cáres y penas de faluchos, con sujecion al pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial de la provincia, número 130 correspondiente al 28 de Noviembre último, y que además, se halla de manifiesto en esta Secretaría; se anuncia para conocimiento de los que de sen tomar parte en aquella.

Cartagena 30 de Enero de 1877.—El Srío., Carlos Molina.

Secretaría de la capitania general de marina, Departamento del Cartagena y de su Junta Económica.

El día 24 de Marzo próximo, á las doce y media de su mañana, deberá tener lugar nueva subasta, ante esta Junta económica y las de Ferrol y Cádiz, para enagenar material y efectos que sin aplicacion para el servicio existen en el Arsenal de Ferrol.

Los que deseen hacer proposiciones, se servirán presentarlas con sujecion al modelo, que así como el pliego de condiciones y relacion del material y efectos que se enagenan, se halla de manifiesto en las respectivas secretarías.

Cartagena 31 de Enero de 1877.—Carlos Molina.

Don Juan Spottorno y Bienert, juez Municipal de esta ciudad, encargado accidentalmente del juzgado de primera instancia de la misma

Por el presente hago saber: Que para cumplimentar un exhorto recibido del Juzgado, de Madrid distrito del Hospital, se anuncia el fallecimiento intestado de D. Justo Silva Mellado, natural de esta ciudad, hijo de D. Diego y D.^a Catalina de sesenta y cinco años de edad, de estado casado, capitán de infanteria retirado fallecido en Madrid el diez y ocho de Junio último, á fin de los que se crean con derecho á heredarle puedan concurrir en el término de 30 dias á deducir su derecho ante el repetido Juzgado de Madrid en donde existe expediente referente á dicho fallecimiento.

Cartagena diez y seis de Febrero de mil ochocientos setenta y siete.

—Juan Spottorno.—Por su apoderado, Juan Macabich.

SOCIEDAD ECONOMICA

de amigos del pais

DE CARTAGENA.

Publicadas las listas de los señores sócios que, por contar mas de tres años de antigüedad en la Corporacion, disfrutan derecho electoral para la designacion de compromisarios en las elecciones de Senadores, segun dispone el artículo 12 de la Ley de ocho del corriente; se hace saber por medio del presente, que las reclamaciones de inclusion ó exclusion en dichas listas, se admitirán en la secretaria general de esta sociedad hasta el día 10 de Marzo próximo.

Cartagena 20 de Febrero 1877.—El director, Cirilo Molina y Cruz.—El Secretario general, Francisco de P. Moreno.

Seccion Religiosa.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan de Dios fundador y San Julian arzobispo de Toledo.

El oficio y misa son de San Juan de Dios con rito doble y color blanco.



EL EXCMO. SR.

D. TOMÁS VALARINO Y GATTORNO,

Conde de Santa Lucía, Ex-Senador del Reino, Ex-Diputado á Cortes, Gran Cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con la de primera clase de la orden Civil de Beneficencia y Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III etc. etc.

HA FALLECIDO.

Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos, vienesos, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican á las personas á quienes por olvido involuntario deje de pasárselos invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su entierro que saldrá de la casa mortuoria Puerta de Murcia número 2, á las cuatro de la tarde de mañana 8 de Marzo de 1877; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en las puertas de S. José.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para mañana. Segunda representacion de la zarzuela «La Marsellesa.»—A las ocho.

Imp. de Montells.